COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

EJÉRCITO NACIONAL

INFORME DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN PARCIAL X **TOTAL**
No. 07

Bogotá (Cundinamarca), AGOSTO 2024

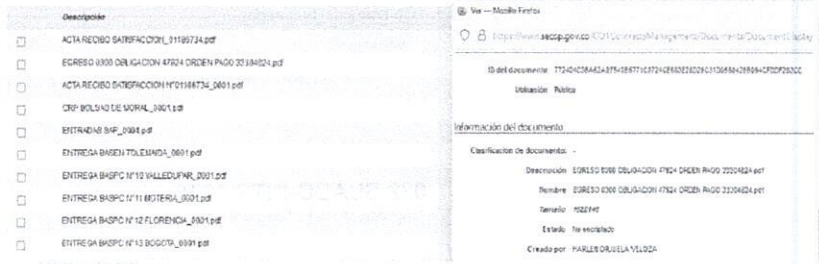
1. CONTRATISTA	Nombre completo: HARLEN ORJUELA VELOZA Identificación 13.992.843 Nacionalidad Colombiana Dirección: Kra 85 BIS # 52ª-31 B/ Los monjes BOGOTA Teléfono de contacto 3008078962 E-mail de contacto: harlen.orjuela@gmail.com
2. SUPERVISOR	Nombre completo: CT DIANA MARCELA FRANCO DUARTE Cargo: OFICIAL JURÍDICA DE CONTRACTUAL DIADQ Resolución de nombramiento Resolución 000000131 de 13 de enero de 2024 Teléfono de contacto 3202648548 E-mail de contacto: diana.franco@buzonejercito.mil.co
3. No. DEL CONTRATO – FECHA DE SUSCRIPCIÓN	No. del contrato 189-CENACPERSONAL-2024 Fecha de suscripción 26/ENERO/2024
4. PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA	No. De la Póliza :560-47-994000174812 Entidad que expide la póliza: Aseguradora Solidaria de Colombia Fecha del certificado de aprobación de la Póliza: 29/ENERO/2024 Aprobado por : TC. ROZO CALLE JOSÉ EDUARDO
5. CRP	No. 10324 Fecha expedición 30/ENERO/2024 Unidas/Sub-unidad ejecutora CENAC PERSONAL Dependencia: DIADQ Posición catálogo de gasto: (A-02-02-02-008-003-09) Fuente: NACIÓN Recurso 10 Valor: $27.500.000
6. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	30/ENERO/2024
7. PLAZO DE EJECUCIÓN	26/DICIEMBRE/2024
8. OBJETO CONTRACTUAL	APOYO A LA GESTION DEL AREA DE CONTRATACION DE LA DIRECCION DE ADQUISICIONES DEL EJERCITO NACIONAL
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	Obligaciones Generales 1.De conformidad con el artículo 3 del Decreto 2609 de 2012, el contratista será responsable por la gestión documental de las actividades realizadas durante la ejecución del Contrato, presentando en el cronograma de actividades y en su informe de forma mensual el barrido de los documentos en físico y el término del almacenamiento del Orfeo hasta el archivo de los documentos. 2.El contratista debe custodiar y a la terminación del presente contrato devolver los insumos, suministros, herramientas, dotación, implementación, inventarios y/o materiales que sean puestos a su disposición para la prestación del servicio objeto de este contrato. 3.Entregar al final de la prestación del servicio, backup de la información producto ejecución del contrato. 4.El contratista autoriza al MDN – EJÉRCITO NACIONAL a realizar los estudios de seguridad, comprobación de lealtad, realización de los exámenes de poligrafía y pruebas sicométricas antes y durante la contratación.

5.Las demás obligaciones establecidas en el estudio previo, documento que el contratista declara conocer, y que hace parte del presente contrato.
6.Las demás obligaciones que se deriven del objeto del contrato.

PARÁGRAFO PRIMERO: Independencia del Contratista. El Contratista es independiente del Ministerio de Defensa – Ejército Nacional, y en consecuencia, el Contratista no es su representante, agente o mandatario. El Contratista no tiene la facultad de hacer declaraciones, representaciones o compromisos en nombre del Ministerio de Defensa – Ejército Nacional, ni de tomar decisiones o iniciar acciones que generen obligaciones a su cargo

Obligaciones Especificaciones

1) Efectuar seguimiento al estado y avance de los procesos contractuales en la plataforma Transaccional SECOP II (Sistema Electrónica de contratación Pública), TVEC (Tienda Virtual Estado Colombiano), generando informes y presentándolos a la DIADQ.
2) Revisar los documentos físicos (carpeta maestra) y documentos digitales (SECOP-TVEC), que conforman los expedientes de los procesos contractuales de competencia de la Dirección y Subdirección de Adquisiciones, presentando informe escrito sobre la revista de acuerdo a los tiempos estipulados por el Oficial de contratos.
3) Emitir informes preventivos de alertas tempranas frente a falencias y observaciones encontradas en la gestión contractual realizada en la plataforma transaccional SECOPII-TVEC.
4) Generar los informes sobre las observaciones presentadas a los procesos contractuales de la Dirección y Subdirección de Adquisiciones en la plataforma SECOPII-TVEC, socializándolos con los funcionarios y/o asesores responsables
5) Coordinar y apoyar el seguimiento periódico a la gestión de los supervisores de los contratos de la Dirección y Subdirección de Adquisiciones, verificando el registro de la información en la plataforma SECOPII-TVEC.
6) Efectuar seguimiento en el SECOPII-TVEC al perfeccionamiento de los contratos, revisando los contratos suscritos, las garantías únicas expedidas y aprobadas y los certificados de registro presupuestal expedidos, informando oportunamente las novedades encontradas.
7) Crear y habilitar a los supervisores de los contratos para el cargue en la plataforma SECOPII-TVEC de los soportes de ejecución de los contratos a cargo.
8) Efectuar capacitación al personal de la Dirección de Adquisiciones sobre los procedimientos realizados en la plataforma transaccional SECOPII.
9) Garantizar y revisar que las actas de liquidación de los contratos sean cargadas en la plataforma transaccional SECOPII-TVEC.
10) Realizar en la plataforma transaccional SECOPII-TVEC el cierre de los contratos ejecutados por la Subdirección y Dirección de Adquisiciones, de acuerdo a la normatividad vigente al respecto.
11) Revisar y validar que dentro de los procesos contractuales desarrollados por la Dirección de Adquisiciones se publiquen en la plataforma transaccional SECOPII-TVEC, todos los documentos establecidos por la normatividad contractual vigente.
12) Cargar en el módulo de documentos internos del SECOPII, los actos administrativos que correspondan de acuerdo a lo establecido por la normatividad contractual vigente.
13) Validar en las plataformas SECOPII-TVEC, el cargue de los soportes documentales de los procesos contractuales desarrollados en la vigencia

	anterior solucionando las posibles novedades. **14)** Cumplir con el plan de trabajo establecido por el oficial de contratación DIADQ, para la revisión y cargue de los documentos de gestión contractual en la plataforma SECOPII-TVEC, presentando informes periódicos. **15)** Asistir como actividad coordinada a reuniones informadas por el supervisor del contrato relacionadas con el objeto contractual. **16)** Tramitar oportunamente el archivo de gestión que genere en cumplimiento de sus obligaciones contractuales, documentos físicos en original y digitales, dando empleo eficiente al sistema ORFEO y haciendo entrega del archivo al término del contrato. **17)** Las demás actividades relacionadas con el objeto contractual que le sean asignadas por el supervisor del contrato.
10. PERIODO DEL INFORME	**AGOSTO 2024**
11. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES	**Obligación No 05** Coordinar y apoyar el seguimiento periódico a la gestión de los supervisores de los contratos de la Dirección y Subdirección de Adquisiciones, verificando el registro de la información en la plataforma SECOPII-TVEC. 1 Se verifico la documentación en la ejecución del contrato 037-DIADQ-INTR-2023 y se publicaron (acta recibo a satisfacción y egreso de pago) en el SECOP así: Documentos de ejecución del contrato  **Obligación No.09** Garantizar y revisar que las actas de liquidación de los contratos sean cargadas en la plataforma transaccional SECOP II-TVEC. Contratos liquidados mes de junio de que corresponde desde 21 julio 2024 a 20 de agosto de 2024: 037-DIADQ-INTR-2023 Cambios de la Entidad Estatal El contrato fue cambiado para Terminado. El campo de la modificación Tiempo adiciones en días fue cambiado desde 1 hasta 0 El campo de la modificación Fecha fin de Liquidación fue cambiado desde 30/06/2024 12:00:00 PM (UTC-05:00 Bogotá, Lima, Quito) hasta 6 días de tiempo transcurrido (6/08/2024 12:00:00 PM UTC-05:00 Bogotá, Lima, Quito) El campo Documento de la acta de liquidación de la modificación fue agregada 20908058 ACTA LIQUIDACION BILATERAL CONTRATO COMPRAVENTA No 037-DIADQ-INTR-2023_0001.pdf. Reconocido por el proveedor Cambios del proveedor Sin cambios... Reconocido por la Entidad Estatal HARLEN ORJUELA VELOZA 08-08-2024 11:28 (UTC-05:00 Bogotá, Lima, Quito) CARLOS ANDRES AGUILAR BALLESTEROS 08-08-2024 13:50 (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

028-SUADQ-INF-2023

Cambios de la Entidad Estatal

El contrato fue cambiado para Terminado.

El campo de la modificación Fecha fin de Liquidación fue cambiado desde 1/05/2024 12:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) hasta 14/06/2024 12:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

El campo Documento de la acta de liquidación de la modificación fue agregada Acta de liquidacion contrato 028-SUADQ-INF-2023.pdf.

Reconocido por el proveedor

Cambios del proveedor

Sin cambios...

Reconocido por la Entidad Estatal HARLEN ORJUELA VELOZA 23-07-2024 11:23 (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

ALVARO ANDRES CELIS ORDOÑEZ 24-07-2024 12:58 (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

021-SUADQ-INTR-2018

Cambios de la Entidad Estatal

El contrato fue cambiado para Terminado.

El campo de la modificación Fecha fin de Liquidación fue cambiado desde 13/04/2019 5:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) hasta 5/08/2020 5:00:00 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

El campo Documento de la acta de liquidación de la modificación fue agregada ACTA LIQUIDACION CONTRATO No. 021-SUADQ-INTR-2018.pdf.

El campo de la modificación Descripción fue cambiado desde ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA, REPUESTOS Y CONSUMIBLES PARA LAS PLANTAS DEL BATALLÓN DE INTENDENCIA No. 1 "LAS JUANAS". hasta ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA, REPUESTOS Y CONSUMIBLES PARA LAS PLANTAS DEL BATALLÓN DE INTENDENCIA No. 1 "LAS JUANAS".

El campo Municipio de ejecución del contrato de la modificación fue agregada COLOMBIA > Distrito Capital de Bogotá > Bogotá.

Reconocido por el proveedor

Cambios del proveedor

Sin cambios...

Reconocido por la Entidad Estatal HARLEN ORJUELA VELOZA 23-07-2024 15:05 (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

ALVARO ANDRES CELIS ORDOÑEZ 31-07-2024 19:14 (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

022-SUADQ-INTR-2018

Cambios de la Entidad Estatal

El contrato fue cambiado para Terminado.

El campo de la modificación Fecha fin de Liquidación fue cambiado desde 13/04/2019 5:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) hasta 25/08/2020 5:00:00 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

El campo Documento de la acta de liquidación de la modificación fue agregada ACTA LIQUIDACION CONTRATO No. 022-SUADQ-INTR-2018 MAQUINARIA, REPUESTOS Y CONSUMIBLES PARA BAMIT.pdf.

El campo de la modificación Descripción fue cambiado desde LA ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA, REPUESTOS Y CONSUMIBLES PARA LAS PLANTAS DEL BATALLÓN DE INTENDENCIA No. 1 "LAS JUANAS". hasta LA ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA, REPUESTOS Y CONSUMIBLES PARA LAS PLANTAS DEL BATALLÓN DE INTENDENCIA No. 1 "LAS JUANAS".

El campo Municipio de ejecución del contrato de la modificación fue agregada COLOMBIA > Distrito Capital de Bogotá > Bogotá.

Reconocido por el proveedor

Cambios del proveedor

Sin cambios...

Reconocido por la Entidad Estatal HARLEN ORJUELA VELOZA 23-07-2024 15:17 (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

ALVARO ANDRES CELIS ORDOÑEZ 01-08-2024 20:04 (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

023-SUADQ-INTR-2018

Cambios de la Entidad Estatal

El contrato fue cambiado para Terminado.

El campo de la modificación Fecha fin de Liquidación fue cambiado desde 13/04/2019 5:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) hasta 25/08/2020 5:00:00 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

El campo Documento de la acta de liquidación de la modificación fue agregada ACTA LIQUIDACION No. LIQUIDACION CONTRATO 023-SUADQ-INTR-2018.pdf.

El campo de la modificación Descripción fue cambiado desde ADQUISICIÓN DE REPUESTOS Y CONSUMIBLES PARA LAS PLANTAS DEL BATALLÓN DE INTENDENCIA No. 1 "LAS JUANAS". hasta ADQUISICIÓN DE REPUESTOS Y CONSUMIBLES PARA LAS PLANTAS DEL BATALLÓN DE INTENDENCIA No. 1 "LAS JUANAS".

El campo Municipio de ejecución del contrato de la modificación fue agregada COLOMBIA > Distrito Capital de Bogotá > Bogotá.

Reconocido por el proveedor

Cambios del proveedor

Sin cambios...

Reconocido por la Entidad Estatal HARLEN ORJUELA VELOZA 23-07-2024 15:24 (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

ALVARO ANDRES CELIS ORDOÑEZ 01-08-2024 20:24 (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

024-SUADQ-INTR-2018

Cambios de la Entidad Estatal

El contrato fue cambiado para Terminado.

El campo de la modificación Fecha fin de Liquidación fue cambiado desde 3/04/2019 5:00:00 PM *(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* hasta 10/08/2020 5:00:00 AM *(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*.

El campo Documento de la acta de liquidación de la modificación fue agregada ACTA LIQUIDACION CONTRATO No. 24-SUADQ-INTR-2018 REPUESTOS PARA BANT .pdf.

El campo de la modificación Descripción fue cambiado desde ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA LAS PLANTAS DEL BATALLÓN DE INTENDENCIA No. 1 "LAS JUANAS". hasta ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA LAS PLANTAS DEL BATALLÓN DE INTENDENCIA No. 1 "LAS JUANAS".

El campo Municipio de ejecución del contrato de la modificación fue agregada COLOMBIA > Distrito Capital de Bogotá > Bogotá.

Reconocido por el proveedor

Cambios del proveedor

Sin cambios...

Reconocido por la Entidad Estatal *HARLEN ORJUELA VELOZA 23-07-2024 15:33 (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

ALVARO ANDRES CELIS ORDOÑEZ 01-08-2024 20:35 (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

025-SUADQ-INTR-2018

Cambios de la Entidad Estatal

El contrato fue cambiado para Terminado.

El campo de la modificación Fecha fin de Liquidación fue cambiado desde 3/04/2019 5:00:00 PM *(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* hasta 5/08/2020 5:00:00 AM *(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*.

El campo Documento de la acta de liquidación de la modificación fue agregada ACTA LIQUIDACION CONTRATO No. 025-SUADQ-INTR-2018.pdf.

El campo de la modificación Descripción fue cambiado desde ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA LAS PLANTAS DEL BATALLÓN DE INTENDENCIA No. 1 "LAS JUANAS". hasta ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA LAS PLANTAS DEL BATALLÓN DE INTENDENCIA No. 1 "LAS JUANAS".

El campo Municipio de ejecución del contrato de la modificación fue agregada COLOMBIA > Distrito Capital de Bogotá > Bogotá.

Reconocido por el proveedor

Cambios del proveedor

Sin cambios...

Reconocido por la Entidad Estatal *HARLEN ORJUELA VELOZA 23-07-2024 15:36 (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

ALVARO ANDRES CELIS ORDOÑEZ 01-08-2024 20:36 (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

026-SUADQ-INTR-2018

Cambios de la Entidad Estatal

El contrato fue cambiado para Terminado.

El campo de la modificación Fecha fin de Liquidación fue cambiado desde 13/04/2019 5:00:00 PM *(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* hasta 25/08/2020 5:00:00 AM *(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*.

El campo Documento de la acta de liquidación de la modificación fue agregada ACTA LIQUIDACION CONTRATO No. 026-SUADQ-INTR-2018.pdf.

El campo de la modificación Descripción fue cambiado desde ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA, REPUESTOS Y CONSUMIBLES PARA LAS PLANTAS DEL BATALLÓN DE INTENDENCIA No. 1 "LAS JUANAS". hasta ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA, REPUESTOS Y CONSUMIBLES PARA LAS PLANTAS DEL BATALLÓN DE INTENDENCIA No. 1 "LAS JUANAS".

El campo Municipio de ejecución del contrato de la modificación fue agregada COLOMBIA > Distrito Capital de Bogotá > Bogotá.

Reconocido por el proveedor

Cambios del proveedor

Sin cambios...

Reconocido por la Entidad Estatal *HARLEN ORJUELA VELOZA 23-07-2024 15:43 (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

ALVARO ANDRES CELIS ORDOÑEZ 01-08-2024 20:36 (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

027-DIADQ-INTR-2018

Cambios de la Entidad Estatal

El contrato fue cambiado para Terminado.

El campo Documento de la acta de liquidación de la modificación fue agregada ACTA DE LIQUIDACIÓN 00059839 CONTRATO 027-DIADQ-INTR-2018.pdf.

El campo Municipio de ejecución del contrato de la modificación fue agregada COLOMBIA > Distrito Capital de Bogotá > Bogotá.

Reconocido por el proveedor

Cambios del proveedor

Sin cambios...

Reconocido por la Entidad Estatal *HARLEN ORJUELA VELOZA 23-07-2024 16:00 (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

028-DIADQ-INTR-2018

Cambios de la Entidad Estatal

El contrato fue cambiado para Terminado.

El campo de la modificación Fecha fin de Liquidación fue cambiado desde 21/04/2019 5:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) hasta 28/08/2019 5:00:00 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

El campo Documento de la acta de liquidación de la modificación fue agregada ACTA DE LIQUIDACION BILATERAL No. 028-DIADQ-INTR-2018.pdf

El campo Municipio de ejecución del contrato de la modificación fue agregada COLOMBIA > Distrito Capital de Bogotá > Bogotá.

Reconocido por el proveedor

Cambios del proveedor

Sin cambios...

Reconocido por la Entidad Estatal HARLEN ORJUELA VELOZA 23-07-2024 16:06 (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

030-DIADQ-INTR-2018

Cambios de la Entidad Estatal

El contrato fue cambiado para Terminado.

El campo de la modificación Fecha fin de Liquidación fue cambiado desde 21/04/2019 5:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) hasta 7/04/2020 5:00:00 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

El campo Documento de la acta de liquidación de la modificación fue agregada Acta Liquidacion Contrato No. 030-2018.pdf

El campo Municipio de ejecución del contrato de la modificación fue agregada COLOMBIA > Distrito Capital de Bogotá > Bogotá.

Reconocido por el proveedor

Cambios del proveedor

Sin cambios...

Reconocido por la Entidad Estatal HARLEN ORJUELA VELOZA 23-07-2024 16:14 (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Balance de los contratos liquidados que reporta el SECOP II de fecha desde 21 julio 2024 a 14 de agosto de 2024 así:

ESTADO / AÑO	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	Total
Terminado Agosto		9					2	11

Balance consolidado de los contratos liquidados que reporta el SECOP II desde 10 de febrero de 2024 a 14 de agosto de 2024 así:

DETALLE / AÑO	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	TOTAL
Activo	2	14		3				19
Borrador			2					2
Cerrado	1		1					2
En ejecución							7	7
Enviado Proveedor			1					1
Modificado		10	1	4		3	27	45
Terminado	1	15	55	49	61	29	16	226
TOTAL	4	39	60	56	61	32	50	302

% Ejecución	50%	38%	97%	88%	100%	91%	32%	73%

<table>
<tr><td></td><td>Se tiene un 73% en el avance de la liquidación en referencia a la cantidad de contratos celebrados (fecha de corte 14 de agosto de 2024)
<table><tr><td>Total Contrato Liquidados a Corte</td><td>230</td></tr><tr><td>% Contratos Liquidados a Corte</td><td>73%</td></tr></table></td></tr>
<tr><td>12. VALOR DEL CONTRATO</td><td>Valor total: Valor: $ $27.500.000
Valor autorizado a pagar: $ 2.500.000</td></tr>
<tr><td>13. CUMPLIMIENTO PAGO SEGURIDAD SOCIAL</td><td><table><tr><td>Obligación</td><td>Entidad</td><td>Valor Pago</td></tr><tr><td>PENSIÓN</td><td>PROTECCION</td><td>208.000.00</td></tr><tr><td>SALUD</td><td>SALUD TOTAL</td><td>162.500.00</td></tr><tr><td>ARL</td><td>POSITIVA</td><td>6.800.00</td></tr></table></td></tr>
<tr><td>14. DOCUMENTOS QUE HACEN PARTE DEL INFORME</td><td>1. Cuenta de cobro

2. Informe de gestión sobre el cumplimiento del objeto contractual, firmado por el CONTRATISTA y el recibido a satisfacción del supervisor del contrato, de acuerdo al formato establecido.

3. Planilla de seguridad social: copia discriminada de los soportes de pago de los aportes mensuales obligatorios al sistema general de seguridad social en salud y pensión, sobre un ingreso base de cotización del 40% del valor mensual del contrato, con aporte del 16% en pensiones y el 12,5% en salud, ARL 0,522%

Nota: Lo anterior, conforme lo establece la normatividad legal vigente, la reglamentación de la materia y de acuerdo con la afiliación efectuada a la A.R.L.

4. Comprobante de pago de la planilla de seguridad social

5. Pantallazo SECOP II – Numeral 7 actualizado</td></tr>
<tr><td>15. CONSTANCIAS</td><td>En el presente informe se deja constancia que el/la contratista cumplió con las obligaciones contractuales y legales reguladas para este tipo de contrato y como consecuencia se recibe a satisfacción de forma PARCIAL <u>X</u> TOTAL

Así mismo, se deja constancia que durante la ejecución del contrato no se han configurado los presupuestos legales que regulan el contrato laboral.</td></tr>
<tr><td>16. RECOMENDACIONES</td><td>OMITIDO</td></tr>
<tr><td>17. CONCLUSIONES</td><td>OMITIDO</td></tr>
</table>

Para constancia se firma en, Bogotá D.C, en el mes de **AGOSTO 2024**

CT DIANA MARCELA FRANCO DUARTE
Oficial Jurídica de Contractual DIADQ
Supervisor Contrato No. 189-CENACPERSONAL-2024
Resolución de nombramiento Resolución 000000131 de 13 de enero de 2024